



RESOLUCION No. 0410-AD-88.

Lima, 15 de JUNIO de 1988.

Vista la solicitud de Registro N°. 4126 de la Federación Peruana de Fútbol, solicitando autorización para el viaje de la Delegación del Club -- Sporting Cristal a la República de Seúl - Corea;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General - del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas inter nacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación del Club Sporting Cristal en la República de Seúl - Corea - para participar en la "Copa Presidente de la República" a partir del 16 al 28 de Junio del presente año.

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N°. 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje de la Delegación del Club Sporting -- Cristal de Lima-Perú a la República de Seúl - Corea a - partir del 16 al 28 de Junio para participar en la "COPA PRESIDENTE DE LA - REPUBLICA". La Nómina de la Delegación es la siguiente:

CUERPO TECNICO:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| - ALFONSO REVERDITTO MALDONADO | PRESIDENTE DE LA DELEGACION |
| - FEDERICO CUNEO DE LA PIEDRA | TESORERO |
| - MANUEL LOVOLA POGGI | DELEGADO |
| - CARLOS CACERES SANTAMARIA | DELEGADO |
| - MANUEL BARRENECHEA OLIVERA | MEDICO |



RESOLUCION No. 0410-AD-88.

Lima, 15 de JUNIO de 19 88.

./

- MIGUEL COMPANY CHUMPITAZI
- ROBERTO GARCIA PINAS

DIRECTOR TECNICO
KINESIOLOGO

JUGADORES:

- JULIO CESAR ANTON REYES
- ROBERTO ARRELUCEA AYZANOA
- JORGE ARTEAGA CASTILLO
- PEDRO ARTEAGA MARQUINA
- LUIS AVILA DEACOSTA
- OSCAR CALVO FLORES
- SEGUNDO CRUZ CARRERA
- LUIS CHAVIERI DE LA FUENTE
- JOSE FERNANDEZ SALAZAR-CALDERON
- GUSTAVO GONZALES TERRUEL
- VICTOR HURTADO LADRON DE GUEVARA
- CESAR LOYOLA CAMPOS
- FRANCISCO MANASSERO ZEGARRA
- CARLOS MARROU FERNANDEZ
- FELIX OCHANDARTE CAMPOS
- PEDRO OLIVARES POLANCO
- PERCY OLIVARES POLANCO
- MARTO PALACIOS HERRERA
- JESUS PURIZAGA SANCHEZ
- VICTOR RAMIREZ MEZONES
- LUIS REDHER ESPINOZA
- SEGUNDO SANCHEZ REYES



ARTICULO SEGUNDO: La presente Delegación no está exonerado de los Impuestos de Viajes al exterior, de conformidad con el Art. 77° del D.L. N°.328-Ley General del Deporte.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 4126-88




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Res 0410-AD-88 - del 15-06-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL	NUMERO REF. of. 1004-FPP-88 de 07.6.88
Fecha de INGRESO: 4/4/88		ASUNTO: Autorización de viaje, para que el Club Sporting Cristal, realice una gira a la república de Corea, para participar en la Copa Presidente de la República	
Hora: 4:45			
Numero de Folios: 9			
Registrado por: [Signature]			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Registrado por:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5	
Fecha	Hora		

Pase a: Deficiente		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: Director		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Registrado por: [Signature]		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: 8 proy Real de viaje		4	
Fecha	Hora		

Pase a: DIVINJAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 26 No. de Folio
Remitido por: DEN		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Registrado por: [Signature]		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: 2586 / 119 0958		3	
Fecha	Hora		

Pase a: DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	8
Registrado por: [Signature]		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: 119 0958		2	
Fecha	Hora		

Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OTD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	08
Registrado por: [Signature]		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1	
Fecha	Hora		

8-6-88

Carpane
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Técnica
8 JUN. 88
RECIBIDO

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 7 de junio de 1988.

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 01
JMO

Of° N° 1004-FPF-88

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documental y Archivo
4126
08 JUN. 1988
Hora 9:45 Firma *[Signature]*
RECIBIDO

Asunto; Gira Club Sporting Cristal.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la gira del Club Sporting Cristal, quien viajará a la República de Corea, para participar en la Copa Presidente de la República.

El Club Sporting Cristal manifiesta que no va a cobrar retribución alguna por su presentación en dicho país.

Asimismo, está cumpliendo con remitir la siguiente información, de acuerdo a las disposiciones vigentes, según copia adjunta:

- a) Nombre completo del Evento
- b) Lugar y fecha de realización
- c) Indicar nombre del responsable
- d) Nombres y apellidos completos de la Delegación
- e) Indicar financiamiento
- f) Informe Técnico
- g) Control Médico en el servicio de Medicina del IPD.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

[Signature]

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/ycd

SECRETARIA DE PRESIDENCIA

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 06 de Junio de 1988.

Of° N° 1004-FPF-88

Sr. Gerardo Maruy Talayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

Asunto: Gira Club Sporting Cristal.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la gira del Club Sporting Cristal, quien viajará a la República de Corea, para participar en la Copa Presidente de la República.

El Club Sporting Cristal manifiesta que no va a cobrar retribución alguna por su presentación en dicho país, por lo que solicita se le otorgue los beneficios tributarios que prevé la Ley, a la vez que está cumpliendo con remitir la siguiente información de acuerdo a las disposiciones vigentes; según copia adjunta.

- No →
- Nombre completo del Evento
 - Lugar y Fecha de realización
 - Indicar nombre del responsable
 - Nombres y apellidos completos de la Delegación
 - Indicar financiamiento
 - Informe Técnico
 - Control médico en el servicio de medicina del I.P.D.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/oz.





ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 18 - LA FLORIDA - RIMAC - TELEFONO 81 2183

LIMA - PERU

FOLIO N.º 03

APARTADO CORREO 5284
DIRECCION CABLEGRAFICA
"SCRIBA"

Lima, 28 de Mayo de 1988



*Recibido
3-6-88*

Señor
Josue Grande Fernández
Presidente de la Federación Peruana de Fútbol
Presente.

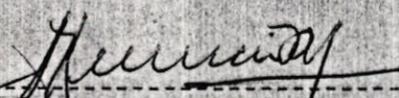
Muy señor nuestro:

Ampliando el contenido de nuestra comunicación de fecha 13 de Mayo de 1988, de acuerdo a lo solicitado nos es grato hacerles conocer la siguiente información cumpliendo con las disposiciones vigentes.

- a) Nombre completo del Evento
17th. President's Cup. International Tournament.
- b) Lugar y Fecha de realización
Seúl-República de Corea
Del 16 al 28 de Junio
- c) Indicar nombre del responsable
Alfonso Reverditto Maldonado
Presidente del Club Sporting Cristal
Presidente de Delegación
- d) Nombres y apellidos completos de la Delegación
Se adjunta nomina.
- e) Indicar financiamiento
Todos los gastos serán cubiertos por los organizadores, de acuerdo a la invitación cursada vía telex cuya copia y traducción se adjunta.
- f) Informe técnico
Se adjunta a la presente.
- g) Control médico en el servicio de medicina del I.P.D.
Todos nuestros jugadores han pasado el examen requerido.

Habiendo cumplido con la información solicitada mucho agradeceremos se sirvan tramitar lo solicitado en nuestra carta del 13 de Mayo de 1988.

Muy Atentamente.


ALFONSO REVERDITTO MALDONADO
Presidente.

CC/cync.



ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 1B - LA FLORIDA - RIMAC - TELEFONO 81-2183

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 09

APARTADO CORREO 8281
DIRECCION CABLEGRAFICA
"SCRIBA"

RELACION DE LA DELEGACION DE FUTBOL DEL CLUB SPORTING CRISTAL QUE VIAJARA

A LA CIUDAD DE SEUL-COREA A PARTICIPAR EN LA 17va COPA PRESIDENTE DE

LA REPUBLICA DE COREA

NOMBRES Y APELLIDOS

1.	Sr. ALFONSO REVERDITTO MALDONADO	07725693	66	Presidente Delegación
2.	Sr. FEDERICO CUNEO DE LA PIEDRA	06634355	35	Tesorero
3.	Sr. MANUEL LOYOIA POGGI	07722313	43	Delegado
4.	Sr. CARLOS CACERES SANTAMARIA	07802337	59	Delegado
5.	Sr. MANUEL BARRENECHEA OLIVERA	09145133	49	Médico
6.	Sr. MIGUEL COMPANY CHUMPITAZI	06500253	43	Director Técnico
7.	Sr. ROBERTO GARCIA PIÑAS	06064979	62	Kinesiólogo
8.	Sr. JULIO CESAR ANTON REYES	28003242	30	Jugador
9.	Sr. ROBERTO ARRELUCEA AYZANO	07338296	28	Jugador
10.	Sr. JORGE ARTEAGA CASTILLO	09231387	22	Jugador
11.	Sr. PEDRO ARTEAGA MARQUINA	08492070	26	Jugador
12.	Sr. LUIS AVILA DEACOSTA	08112677	20	Jugador
13.	Sr. OSCAR CALVO FLORES	05218659	24	Jugador
14.	Sr. SEGUNDO CRUZ CARRERA	03617832	28	Jugador
15.	Sr. LUIS CHAVIERI DE LA FUENTE	06023234	21	Jugador
16.	Sr. JOSE FERNANDEZ SALAZAR-CALDERON	30404246	23	Jugador
17.	Sr. GUSTAVO GONZALES TERRUEL	09498178	23	Jugador
18.	Sr. VICTOR HURTADO LADRON DE GUEVARA	25494477	29	Jugador
19.	Sr. CESAR LOYOIA CAMPOS	06263054	23	Jugador
20.	Sr. FRANCESCO MANASSERO ZEGARRA	07925263	23	Jugador
21.	Sr. CARLOS MARROU FERNANDEZ	09447978	18	Jugador
22.	Sr. FELIX OCHANDARTE CAMPOS	08002934	18	Jugador
23.	Sr. PEDRO OLIVARES POLANCO	08080005	22	Jugador
24.	Sr. PERCY OLIVARES POLANCO	09436777	19	Jugador
25.	Sr. MARIO PALACIOS HERRERA	25665745	26	Jugador
26.	Sr. JESUS PURIZAGA SANCHEZ	08506703	31	Jugador
27.	Sr. VICTOR RAMIREZ MEZONES	02670853	25	Jugador
28.	Sr. LUIS REDHER ESPINOZA	15942317	24	Jugador
29.	Sr. SEGUNDO SANCHEZ REYES	06882584	25	Jugador

Lima, 02 de Junio de 1988

ASOCIACION CIVIL CRISTAL
CLUB SPORTING CRISTAL

Orlando Velarde Guarda
ORLANDO VELARDE GUARDA
GERENTE GENERAL

OV/cync.

Nos es grato saber que su famoso equipo participará en nuestro evento ABV-Captioned.

Al respecto los invitamos bajo los siguientes términos y condiciones:

- 1) Período del Torneo: desde Junio 16 hasta Junio 28, 1988
- 2) Reglas, lugar método de juego: el mismo que las Olimpiadas de Seul 1988.
- 3) Participantes: 16 equipos en total.
- 4) Les proporcionaremos:

Viaje aéreo ida y vuelta en clase económica de Lima a Seul para 25 personas que se compondría de 20 jugadores, 4 dirigentes y 1 árbitro.

- 5) Gastos durante su estadía en Seul:

- Alojamiento en hotel de lera. clase y comidas 3 veces al día para 25 personas desde 2 días antes al torneo hasta 2 días después de su último partido, incluyendo habitación e impuestos pero excluyendo las llamadas de teléfono y otros extras.
- Transporte local y servicio médico.
- Viáticos de US\$5 diarios para cada jugador y US\$10 para cada dirigente.
- Servicio de lavandería, excluyendo servicio de lavado en seco y al instante.

- 6) Daremos premios en dinero en las sumas de:

- US\$100,000 al ganador del torneo, y
- US\$ 50,000 al 2do. lugar.

NOTA

Sírvanse tomar nota que estamos en situación urgente para establecer los procedimientos respectivos, incluyendo el fixturing de participantes.

Para el ABV-Captioned, sírvanse confirmarnos su grata participación para Mayo 5, 1988.

Mientras tanto, por favor nos gustaría contar con sus mejores valores para dar realce a nuestro evento y para la prosperidad y auge del football en nuestro país a través de la presentación de jugadores con standares de alto nivel.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta.



ADAPTADO CORREO 5381
DIRECCION CABLEGRAFICA
SCRIBA

ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 13 - LA FLORIDA - RIMAC - TELEFONO 81-2183

LIMA - PERU

DEL DEPARTAMENTO
Trámite Documental
FOLIO No. 06

INFORME TECNICO

A: LA COMISION DE FUTBOL PROFESIONAL (CLUB SPORTING CRISTAL)

DE: MIGUEL COMPANY CHUMPITAZI - Director Técnico

REF: INFORME TECNICO DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS:

- Partido Internacional con el club Bolivar de la Paz
- Partido Amistoso con el club Alianza Lima en Lima
- Partido con la Guardia Republicana en Lima

FECHA: 31 de Mayo de 1988

Continuando con los informes técnicos que vengo emitiendo periódicamente a la Comisión de Fútbol Profesional del Club Sporting Cristal en mi calidad de Director Técnico, --hago de su conocimiento lo siguiente:

1º Partido Internacional jugado en la Paz-Bolivia, contra el Club Bolivar el día Domingo 15 de Mayo de 1988: Este partido cuyo resultado nos fué desfavorable por el score de 2 a 0, se realizó en condiciones adversas para el físico de nuestros jugadores, dada la altura en que se encuentra la ciudad de La Paz, sin embargo, considero que el --rendimiento técnico del equipo fué muy bueno, el planteamiento técnico ofensivo que --tuvimos en el primer tiempo hasta los 35' minutos puso en evidencia la superioridad de nuestro equipo, que no pudimos concretar en goles por que aún carecemos de un centro delantero. No obstante ello, el dominio nuestro fué amplio y solo la altura influyó en que el equipo del Bolivar acostumbrado a jugar en su tierra pudiera adelantarnos un gol en este primer tiempo, en el segundo tiempo seguimos manteniendo el ritmo ofensivo hasta donde nos fué posible, habiendo culminado el encuentro con el score mencionado.

De este partido se puede sacar algunas conclusiones tales como, que en nuestro fútbol sigue siendo técnicamente superior, y que nuestro equipo esta siguiendo una etapa de preparación adecuada. Otro aspecto es el de la experiencia que a nivel internacional han comenzado a adquirir jugadores jóvenes que son promesas para el fútbol nacional y futuros integrantes de Selecciones Nacionales, tales como: Jorge Arteaga, Francesco --Manassero, Percy Olivares, Luis Redher, Mario Palacios, César Loyola, complementados con la experiencia de un juego técnico de Julio C. Antón, Víctor Hurtado, Jesús Purizaga, y en general de todo el plantel que actuó en ese partido.

2º Partido Amistoso con Alianza Lima en Lima el 22 de Mayo de 1988: Siguiendo con los --Planes trasados para darle actividad al equipo, se realizó este partido en el Estadio de Alianza Lima al cual se le ganó por el score de 2 a 0, con goles de Francesco Manassero y Pedro Arteaga.

..//



ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 18 - LA FLORIDA - RIMAC - TELEFONO 81-2183

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 02

APARTADO CORREO 5281
DIRECCION CABLEGRAFICA
"SCRIBA"

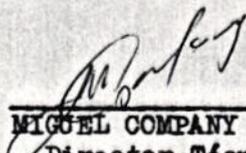
- 2 -

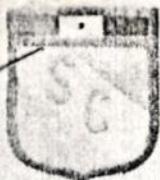
Este encuentro prácticamente fué un ajuste para el equipo, y considero que táctica y técnicamente fué superior al Alianza Lima, los comentarios periodísticos y Radiales así lo demuestran. Un encuentro ardorosamente disputado en el cual nuestros jugadores derrocharon voluntad, disciplina táctica y bastante técnica.

3º Partido jugado con el equipo de la Guardia Republicana: Con este partido se ha iniciado para nuestro equipo el Campeonato de Futbol Profesional del presente año el resultado de 4 a 0, si bien es cierto que es amplio, debemos tomarlo con bastante tranquilidad por que nuestro equipo sigue trabajando fuertemente tanto en la parte técnica-táctica como en la parte física. El partido en sí fué de amplio dominio de nuestro equipo, el rival uso del juego fuerte, casi mal intencionado, no obstante, ello el score no fué bastante amplio, los goles fueron convertidos por César Loyola 2, Francesco Manassero y Luis Redher.

Para el partido contra Universitario de Deportes nuestro trabajo ha sido intenso durante la semana y esperamos obtener un buen resultado. Con respecto a la Gira, que se avecina hacia SEUL-COREA, esta confrontación será muy beneficiosa, no sólo para el equipo nuestro, sino para el futbol nacional, ya que se podrá alternar con equipos europeos, asiáticos y en donde se podrá observar nuestro nivel futbolístico actual con respecto a los países participantes y tener una idea acerca de nuestra próxima participación a nivel Selección para el Mundial de Italia 1990. Esta Gira permitirá pues foguearse, adquirir roce Internacional, a los jugadores que he mencionado en este informe.

Muy Atentamente,


MIGUEL COMPANY CHUMPITAZI
Director Técnico



ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 16, LA FLORIDA, MIRAFLORES, TELEFONO 31218

LIMA - PERU

DEL DEPARTAMENTO
Trámite Doc
FOLIO No. 08

Lima, 02 de Junio de 1988

CARGO

Señores
SEMRED
Ciudad.-

At.: Sr. Dr. Abraham Thays

Estimados señores:

Nuestra Institución ha solicitado autorización al C.N.D. para viajar a Seúl-Corea próximamente, con tal motivo y cumpliendo con los requisitos exigidos por la DINADAF nuestros jugadores han pasado por el control médico en el servicio de medicina de su digna Dirección; dichos jugadores son los siguientes:

- 01. JESUS PURIZAGA SANCHEZ *
- 02. G. STAVO GONZALES TERRUEL *
- 03. ROBERTO ARRELUCEA AYZANOA *
- 04. SEGUNDO CRUZ CARRERA *
- 05. JORGE ARTEAGA CASTILLO *
- 06. LUIS AVILA DEACOSTA *
- 07. PERCY OLIVARES POLANCO *
- 08. MARIO PALACIOS HERRERA *
- 09. FRANCESCO MANASSERO ZEGARRA *
- 10. LUIS REDHER ESPINOZA *
- 11. JULIO CESAR ANTON REYES *
- 12. CESAR LOYOLA CAMPOS *
- 13. VICTOR HURTADO IADRON DE GUEVARA *
- 14. OSCAR CALVO FLORES *
- 15. LUIS CHAVIERI DE LA FUENTE *
- 16. JOSE FERNANDEZ SALAZAR *
- 17. MARTIN OCHANDARTE CAMPOS *
- 18. PEDRO ARTEAGA MARQUINA *
- 19. VICTOR RAUL RAMIREZ MEZONES *
- 20. PEDRO OLIVARES POLANCO *
- 21. SEGUNDO SANCHEZ REYES *
- 22. CARLOS MARROU FERNANDEZ (a) *

(a) Este último jugador ha pasado recientemente examen médico con motivo de ser integrante de la Selección Sub-19 que viajó a Argentina.

RECIBIDO
SEMRED
Lima, 202
02-06-88

..//



ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 18 DE FEBRERO, BARRIO TELEFONO 17, LIMA

PERU

INSTITUCION EDUCATIVA
SUPERIOR CARLOS OCHOA
LIMA

//..

Mucho agradeceremos se sirvan certificar que este examen médico re-querido se ha realizado, para poder adjuntar al C.N.D. como parte de la documentación que es necesaria.

Quedamos muy agradecidos por vuestra amable atención.

ASOCIACION CIVIL CRISTAL
CLUB SPORTING CRISTAL

ORLANDO VELARDE GUARDA
GERENTE GENERAL

OV/cync.

RECIBIDO
REMBED
Lima. 20/02
02-06-88



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de viaje del Club Sporting Cristal
a la República de Corea.

INFORME N° 119-OAJ-88



AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- La Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al Consejo Nacional del Deporte autorización de viaje de la Delegación del Club Sporting Cristal a la República de Corea para participar en la "Copa Presidente de la República" del 16 al 28 de Junio del presente año.

Asimismo esta entidad deportiva adjunta al respectivo expediente administrativo la Nómina de la Delegación.

2.- Esta OAJ opina procedente que el C.N.D. otorgue la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte! La indicada delegación del Club Sporting Cristal no está exonerado de los Impuestos de Viajes al exterior, de conformidad con el Art. 77° del D.L. N°. 328.

Lima, 09 de Junio de 1988



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 4126-88